



ONU apoya a Instituto chileno de Derechos Humanos tras ataques

Posted on Julio 5, 2024

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) expresó su respaldo al organismo chileno encargado de la defensa de las prerrogativas ciudadanas, ante las agresiones que enfrenta hoy su directiva.

“Los ataques y cuestionamientos dirigidos hacia el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) son fuente de profunda preocupación para la oficina a mi cargo”, señaló el representante para América del Sur de Acnudh, Jab Jarab.

El funcionario envió una carta de apoyo a la directora del INDH, Consuelo Contreras, después de que la Cámara de Diputados aprobara una propuesta de partidos de la derecha para solicitar a la Corte Suprema removerla a ella y al consejero Francisco Ugás de su cargo.

La oposición reaccionó así tras la querella que presentó el INDH por tráfico de influencias en el nombramiento de la ministra del máximo tribunal María Teresa Letelier, escándalo que salpica al candidato a alcalde por el partido de derecha Renovación Nacional, Mario Desbordes.

“Las críticas hacia el INDH parecerían desconocer los principios fundamentales que rigen a estas instituciones. Ellas tienen un rol esencial en la vigencia del Estado democrático y en la protección de todas

las personas en condiciones de igualdad y no discriminación”, advirtió Jarab.

El representante del Alto Comisionado expresó su preocupación por el uso de una herramienta penal solo en contra de algunos miembros del Consejo de la entidad y recordó que se trata de un cuerpo colegiado que adopta sus decisiones conforme a procedimientos previamente establecidos.

Tras recomendar al INDH elevar la queja a otras instancias internacionales y regionales, Jarab señaló los pactos y convenciones en materia de derechos humanos firmados por Chile.

La directora del Instituto manifestó su convicción de que las querellas presentadas han sido realizadas en el legítimo uso de las facultades de esa institución.

Recordó que hasta el momento han sido promovidos más de tres mil recursos por apremios ilegítimos y 40 por sustracción de menores.

El INDH seguirá trabajando en la protección y promoción de derechos humanos con la misma convicción que lo ha hecho hasta ahora, sentenció Contreras.

Fuente: El Maipo/PL